



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

GUÍA DOCENTE
AFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS

GRADO EN FISIOTERAPIA
PLAN DE ESTUDIOS 2020



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	AFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS
CÓDIGO	806031
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	SEGUNDO GRADO FISIOTERAPIA
SEMESTRE	PRIMERO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	ESPAÑOL
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
Conocimiento de las afecciones médicas del aparato locomotor: reumatología y traumatología. Prótesis y ortesis.
CONOCIMIENTOS PREVIOS
No se precisan conocimientos previos.

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.
Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Transversales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de Organización y de Planificación
- Comunicación Oral y escrita en la lengua Nativa
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocer las características y propiedades de los diferentes productos sanitarios vinculados al ejercicio profesional del Fisioterapeuta.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
	R1: El alumno será capaz de adquirir los conocimientos básicos de los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
	R2: El alumno será capaz de organizar y planificar.
	R3: El alumno será capaz de trabajar en equipo.

	R4: El alumno conocerá las características y propiedades de los diferentes productos sanitarios vinculados al ejercicio profesional del Fisioterapeuta.

5- Contenidos

AMPUTACIONES Y AFECCIONES REUMÁTICAS

Tema 1. Amputado de miembro inferior. Prótesis

Tema 2. Amputado de miembro superior. Prótesis

Tema 3. Osteopatías metabólicas: Osteoporosis. Osteomalacia. Enfermedad de Paget.

Tema 4. Artritis.

Tema 5. Artrosis.

Tema 6. Conectivopatías. Lupus eritematoso. Esclerodermia. Polimiositis/dermatomiositis.

Tema 7. Fibromialgia.

Tema 8. Sd. Fatiga crónica. Sd. sensibilidad química múltiple. Sd. de hipersensibilidad electromagnética.

Tema 9: Sd miofascial.

AFECCIONES DEL RAQUIS y ATM

Tema 10. Cervicalgia, Esguince cervical, dorsalgia.

Tema 11. Lumbalgia. Hernias discales. Estenosis del canal.

Tema 12. Traumatismos vertebrales sin lesión neurológica. Espondilolisis. Espondilolistesis.

Tema 13. Espondilitis Anquilosante.

Tema 14. Deformaciones raquídeas: escoliosis, cifosis, hiperlordosis. Corsés.

Tema 15. Patología de la articulación temporomandibular

AFECCIONES DE MIEMBRO SUPERIOR

HOMBRO Y CINTURA ESCAPULAR

Tema 16. Lesiones de clavícula, omóplato: luxaciones y fracturas

Tema 17. Lesiones de húmero: Fractura luxación. Prótesis

Tema 18. Tendinopatía del hombro

Tema 19. Sd. Subacromial. Artrosis glenohumeral. Capsulitis retráctil

CODO Y ANTEBRAZO

Tema 20. Artrosis

Tema 21. Fracturas. Luxaciones

Tema 22. Epicondilalgias

Tema 23: Síndrome del túnel carpiano

MANO Y MUÑECA

Tema 24. Artrosis y artritis.

Tema 25. Fracturas. Luxaciones. Lesión del fibrocartílago

Tema 26. Tenosinovitis de Quervain

Tema 27. Lesiones tendinosas.

Tema 28. Dupuytren. Dedo en resorte

AFECCIONES DE MIEMBRO INFERIOR.

PELVIS Y CADERA

Tema 29. Traumatismos de la pelvis y el sacro.

Tema 30. Osteopatía dinámica de pubis. Tendinitis aductores

Tema 31. Traumatismos de la cadera.

Tema 32. Coxartrosis. Síndrome de atrapamiento fémoroacetabular.
Artroplastia

Tema 33. Necrosis avascular de cabeza femoral

Tema 34. Trocanteritis. Cadera en resorte

RODILLA

Tema 35. Traumatismos óseos de la rodilla.

Tema 36. Gonartrosis. Artroplastia

Tema 37. Tendinopatias

Tema 38. Lesiones ligamentosas y Lesiones meniscales

Tema 39. Síndrome fémoropatelar

PIE

Tema 40. Patología de tobillo y pie I: Fracturas. Esguinces. Síndrome del túnel del tarso. Patología tendón de Aquiles.

Tema 41. Patología del tobillo y pie II: Tendinopatías. Hallus valgus. Pie plano. Pie cavo.

SEMINARIOS

Cuatro seminarios de 2 horas de duración.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)			
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)			
Horas totales				

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
	1ª semana
	2ª semana
	3ª semana
	4ª semana
	5ª semana
	6ª semana
	7ª semana
	8ª semana
	9ª semana
	10ª semana
	11ª semana
	12ª semana
	13ª semana
	14ª semana
	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<p>Examen: tipo test y/o de desarrollo y/u oral. Evaluación continua de los seminarios y/o examen práctico y/o examen teórico de seminarios. La no superación de los seminarios constará como un suspenso (0), no pudiendo el alumno liberar la parte teórica sin los seminarios aprobados.</p> <p>EVALUACIÓN:</p> <p>Se realizará considerando lo siguiente:</p> <p>a) Se realizará un examen final del programa de la asignatura. Las pruebas contemplarán preguntas de alternativas múltiples y/o preguntas conceptuales de contestación breve, o bien temas a desarrollar. Esta parte representará el 85-90% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>b) Asistencia a seminarios (obligatoria) y/o trabajos y/o lectura de un libro. La asistencia a clase no será obligatoria y no contará en demérito del alumno, pero puede contar como mérito a la hora de perfilar las notas (Evaluación continua). Representará el 10-15% de la calificación final de las asignaturas.</p> <p>La calificación se obtiene con la participación porcentual de cada uno de los elementos que componen la evaluación, que en ningún caso supera el 100%.</p> <p>La calificación sigue las directrices del RD 1125/2003: En el apartado 4 del artículo 5: "Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0-4,9: Suspenso (SS). ▪ 5,0-6,9: Aprobado (AP). ▪ 7,0-8,9: Notable (NT). ▪ 9,0-10: Sobresaliente (SB)". <p>La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.</p>			
8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<p>Examen: tipo test y/o de desarrollo y/u oral. Evaluación continua de los seminarios y/o examen práctico y/o examen teórico de seminarios. La no superación de los seminarios constará como un suspenso (0), no pudiendo el alumno liberar la parte teórica sin los seminarios aprobados.</p>			

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía**10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

1. Sociedad Española de Reumatología: Manual SER de las Enfermedades Reumáticas: Sociedad Española de Reumatología. 5ª edición, 2008
2. Harrison-reumatología. Ed. Mc Graw Hill Interamericana. Madrid 2006.
3. Fitzgerald, Rr.: Ortopedia. Ed. Panamericana. Madrid. 2004.
4. Greene, W. Netter Ortopedia Ed. Masson. 2006
5. Manual SECOT de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Ed. Panamericana. 2003
6. McRae, R. Exploración Clínica Ortopédica 5ª edición, 2005
7. Thompson, J.C. Netter. Atlas Práctico de Anatomía Ortopédica. 2ª edición Ed. Elsevier-Masson , 2011
8. Gwendolen Jull. Latigazo cervical. Barcelona. Elsevier.2009
9. Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física. Panamericana. Madrid 2006.
10. Enciclopedia Médico Quirúrgica. EMC-Kinesiterapia - Medicina Física. Elsevier Masson

11. A. Hoppenfeld - Exploración Física de la columna vertebral y las extremidades
12. Rothman-Simeone. La columna. Elsevier Madrid. 2007
13. Miranda Mayordomo. Rehabilitación médica. Aula Médica. Madrid 2004
14. Quesnot, A. - Chanussot, J..Rehabilitación del Miembro Superior. Panamericana 2010
15. Pérez Ares. Fisioterapia complejo articular del hombro. Masson 2004
16. Pérez Caballer. Patología del Aparato Locomotor en Ciencias de la Salud. Panamericana 2004.
17. Manual de Fisioterapia en Traumatología. Editorial Elsevier.2015

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.3- RECURSOS WEB

11.- Profesorado Curso 2023/2024	
NOMBRE Y APELLIDOS	SUSANA MUÑOZ LASA
CORREO ELECTRÓNICO	sumunoz@ucm.es
DEPARTAMENTO	Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia
DESPACHO	3
CATEGORÍA	Titular Universidad
TITULACIÓN ACADÉMICA	Licenciada en Medicina y Cirugía. Doctor en Medicina por la UCM. Especialista Rehabilitación.
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	-
Nº DE QUINQUENIOS	5
Nº DE SEXENIOS	1
NOMBRE Y APELLIDOS	ALBA PARIS ALEMANY
CORREO ELECTRÓNICO	aparis01@ucm.es
DEPARTAMENTO	Sección Departamental Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
DESPACHO	Pabellón 2, 1º Planta, despacho 1
CATEGORÍA	Profesora Ayudante Doctor
TITULACIÓN ACADÉMICA	Fisioterapeuta, Médico, Máster, Doctora por la URJC
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	

12.- Adenda